

*Sostiene Rector de la UPEL:*

## Estado, universidades y empresa privada deben impulsar las investigaciones para el desarrollo del país

El rector de la UPEL, Raúl López Sayago, manifestó que la universidad venezolana es la gran generadora de conocimiento y el centro de formación integral, de allí que “un Estado responsable tiene la obligación de incluirla en los planes de desarrollo que el país requiere y conjuntamente con las empresas privadas financiar las investigaciones que en estas instituciones se realicen”.

La afirmación la hizo durante la celebración del Foro *La Universidad venezolana: Política y Sociedad*, en el cual compartió escenario con su homóloga de la UCV, Cecilia García Arocha. El evento se realizó el pasado 17 de junio en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, bajo la organización de la Subdirección de Investigación y Postgrado.

López Sayago afirmó que en los últimos 18 años ha existido una acelerada desinversión en las universidades por



parte del Estado venezolano, lo que ha ocasionado una desconexión en la producción del conocimiento. Indicó que Venezuela ha descendido del primer segmento en producción educativa. La máxima autoridad upelista explicó que en los últimos años la universidad venezolana sólo ha recibido hasta un 35% del presupuesto solicitado. “Esto corresponde a un ingreso insuficiente para cumplir con la producción del conocimiento, misión fundamental de

las instituciones educativas”.

Por su parte, la rectora de la UCV Cecilia García Arocha, indicó: “Para lograr cambios en las universidades, cada uno de los actores que hacen vida en ellas deben redefinir su misión y visión, para conducirlos a objetivos innovadores y distintos, capaces de enfrentar a un gobierno autoritario y dictatorial que se ha trazado el norte de imponer una ideología diferente a la de la libertad y democracia”.

## AVERU exigió respeto a la Constitución, al derecho a la vida y a la autonomía universitaria

La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) reunió el 1° de junio en el Instituto Pedagógico de Maracay se pronunció en torno a la situación del país y de la institución universitaria.

A través de un comunicado publicado el viernes 2 de junio, titulado: “**En defensa del Estado de Derecho, a la vida, y a nuestra comunidad universitaria**” las diversas instituciones de educación superior públicas y privadas del país consideraron que “las últimas actuaciones contenidas en las sentencias números 155 y 156 y la írrita convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, violatoria de los derechos contemplados en los artículos 21, 68, 347 y 348 de la Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela, se traducen en una flagrante trasgresión al Estado democrático y social de derecho y de justicia”. En el documento exigieron el respeto a la vida de todos los venezolanos y denunciaron la violación de este derecho fundamental por parte de los órganos de seguridad.

Por otra parte, “la AVERU rechaza la infracción del Estado de Derecho al ingresar a las instalaciones de nuestras casas de estudios, violentando la autonomía universitaria y utilizando armas de fuego de forma abusiva lo que ha ocasionado la muerte de jóvenes estudiantes, numerosos heridos y destrucción de bienes públicos afectando los servicios fundamentales que se presta a la población venezolana”.

# UPEL destaca en primeros lugares de producción de revistas científicas

La UPEL ocupa el cuarto lugar en producción de revistas científicas en el área de humanidades en Venezuela, así lo reflejan los indicadores cuantitativos 2005-2014 publicados por la plataforma Redalyc.org.

Los resultados arrojados por Redalyc indican que en Venezuela 285 universidades produjeron revistas en Educación. De un total de 7 mil 932 materiales elaborados a nivel nacional, la UPEL se ubicó en cuarto lugar con 661, lo que equivale a un 8.3% de la producción. De esta manera, la Universidad de Los Maestros se ubicó entre los primeros lugares, junto a las universidades LUZ, ULA y UCV.

En el rubro proporción de la producción interna por revista, la publicación de la UPEL *Revista de Investigación*, dirigida por Dalia Diez Tancredi, alcanzó el quinto lugar con una producción de 253 números, que equivale a 4.3% del total nacional.

Más información en: <http://www.redalyc.org/pais.oa?id=94&tipo=indicadores&perfil=produccion>

## Vicerrectorado de Docencia discutió lineamientos de PAENA Y CIU 2017

Los días 6 y 7 de junio el Vicerrectorado de Docencia realizó una reunión coordinadora en la cual presentó los lineamientos del PAENA referidos a su organización, desarrollo y los insumos requeridos por parte el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología que comprenden la matrícula, prosecución y oferta académica.

El temario también incluyó el Curso de Iniciación Universitaria (CIU) del año 2017, el Plan de Implementación para la Transformación Curricular, el Reglamento de Evaluación del Desempeño Estudiantil. También se revisó la estructura del Vicerrectorado y de las Subdirecciones de Docencia en los Pedagogos.



### Consejo Técnico Asesor

El día 8 de junio se llevó a cabo el Consejo Técnico Asesor en el cual se abordaron, además de los temas de la coordinadora, las estrategias de acompañantes de los coordinadores nacionales al Plan

de Implementación y Construcción de Programas Analíticos. En este encuentro se le dio la bienvenida al coordinador nacional del Programa de Educación Especial, Henry Rumbos, quien sustituye a la anterior coordinadora Ana María Rojas.

## Noti-Rectorado

**Dirección de Comunicación y Relaciones Corporativas**

**Directora**

Dra. Yasmin Mejía de Reyes

**Editora**

Mag. Angley de Quintana

**Redacción y Fotografías**

Mag. Angley de Quintana

Lic. Nicol Pérez

**Diagramación**

Lic. Marilín Jiménez

## Servicio de comedores de la UPEL está operativo

La directora de Desarrollo y Bienestar Estudiantil de la UPEL, Silvia Ribot, informó que los comedores de esta Casa de Estudios se encuentran abiertos. Sin embargo, indicó que desde hace 6 semanas la Universidad no recibe los suministros cárnicos por inconvenientes de logística que enfrenta la Dirección del Vivir Bien Universitario del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (Mppeucyt).

“Solo los comedores de los Institutos de Maracay y Maturín han recibido en dos oportunidades los cárnicos, pero la mitad de lo necesario para cubrir la demanda. Esta situación ocurre en todas las Universidades del país”, expresó.

Ribot indicó que el Mppeucyt autorizó el aumento del costo de plato de los comedores universitarios a 1 mil 450 bolívares. Sin embargo, consideró que este monto no se corresponde con el costo actual de los alimentos.



# Vicerrectorado de Extensión celebró Velorio de la Cruz de Mayo

Los trabajadores del Rectorado de la UPEL participaron en el tradicional velorio de la Cruz de Mayo realizado el pasado jueves 18 de mayo, bajo la organización del Vicerrectorado de Extensión.

La coordinadora Nacional del Programa de Extensión Sociocultural, Fátima Dos Santos, se encargó de dar inicio a la manifestación cultural con el rezo de un rosario pidiendo la intercesión de la Virgen María ante las necesidades de los presentes y por la paz de Venezuela.

Seguidamente, algunos docentes invitados a la actividad hicieron sus peticiones a la Cruz y escucharon los cantos propios de esta celebración. Al finalizar el ritual participaron en un compartir de bocados tradicionales.



## Inscripciones Plan Vacacional 2017

La Dirección General de Personal inició el proceso de inscripciones del Plan Vacacional 2017 en sus modalidades de Campamento y Visitas Guiadas, a realizarse el próximo mes de julio.

El lapso para formalizar la participación se realizó del 12 al 16 de junio. Las inscripciones para las visitas guiadas estaban dirigidas a niños entre 5 y 15 años, mientras que el Campamento para jóvenes de 10 a 15 años.



## Consejo Universitario aprobó nuevo epónimo de las promociones

El Consejo Universitario de la UPEL aprobó en su sesión número 467 la propuesta presentada por la Secretaría de designar como epónimo de las promociones de esta Casa de Estudios al profesor Antonio Luis Cárdenas (1930-2017) para el lapso comprendido entre el 27 de junio de 2017 y el 27 de junio de 2018. De esta manera la UPEL rinde homenaje a quien fuera su primer Rector y ocupara importantes cargos en los ámbitos académicos y gubernamental.

En la sesión también fue aprobada la solicitud presentada por el Vicerrectorado de Investigación y postgrado de conferirle el título de Profesor Honorario a los docentes Luis Parada Flores y Raúl Capriles Peñalosa, por sus méritos y aportes a la educación venezolana.

## Premio Talentum

La UPEL realizó la convocatoria pública para el proceso de postulaciones al Premio al Mérito Estudiantil "Talentum" en su edición 2017.

A través de un aviso oficial, el rector de la Casa de Estudios, Raúl López Sayago, invitó a la comunidad universitaria a promover las candidaturas de los estudiantes upelistas y dirigirse a las Unidades de Desarrollo y Bienestar Estudiantil de los Pedagógicos para inscribir a los aspirantes. El lapso para recibir las postulaciones comenzó el pasado jueves 01 de junio y se extenderá hasta el próximo 28 de julio y la realización del Premio se realizará entre el 1º y 30 de noviembre de este año.

## Contingencia Médica

El despacho de Recursos Humanos informó que fue aprobado el incremento de la cobertura del Fondo de Contingencia Médica hasta un máximo de 200 mil bolívares por grupo familiar, sin deducible. El beneficio ampara tanto al titular como a sus beneficiarios ante cualquier siniestro, una vez agotada la póliza básica. La decisión adoptada mediante Resolución N° 74, de fecha 11 de mayo de 2017, rige a partir del 1º de junio.

# UPEL activó el servicio de solicitud de medicamentos para sus trabajadores y familiares

La jefa de la Oficina del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSSST), Verónica Infante, anunció que ya comenzó a funcionar el nuevo servicio de solicitud de medicamentos para el personal docente, administrativo y obrero activo que labora en la UPEL y lo hará extensivo a sus familiares.

Se trata de una iniciativa que busca ayudar a los trabajadores de la Institución, ante la grave crisis asistencial y de escasez de medicinas que atraviesa el país.

Infante explicó que la OSSST servirá de enlace ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) para enviarle las solicitudes de medicinas de difícil acceso.

“Las personas interesadas deben dirigirse a la Oficina Central, ubicada en el Rectorado de la Universidad y consignar los documentos originales (récipes e informes médicos), copia de la cédula de identidad y del carnet que lo acredita como funcionario de la UPEL, para posteriormente gestionar la requisición ante el MPPS”, explicó.

Este servicio complementará el banco de medicinas que funciona actualmente por medio de la donación y canje de medicamentos entre los trabajadores del Rectorado. La OSSST pone a disposición de los interesados el número telefónico 0212-806-00-91 y el correo [seguridad.salud@upel.edu.ve](mailto:seguridad.salud@upel.edu.ve) para mayor información.



## Personal Obrero del Rectorado celebró el Día Internacional del Trabajador

El pasado viernes 9 de junio el personal obrero del Rectorado disfrutó de un almuerzo especial con motivo del Día Internacional del Trabajador. La celebración tuvo lugar en un reconocido restaurante de la capital.

Como cada año, los trabajadores se reunieron para disfrutar en un ambiente lleno de alegría y compañerismo en homenaje a la labor que desempeñan en la Universidad.

El evento fue organizado por la Dirección de Comunicación y Relaciones Corporativas. Asistieron como invitados la vicerrectora de Extensión, María Teresa Centeno de Algomedá, quien aprovechó la oportunidad para brindar unas palabras de agradecimiento a los asistentes, el director general de Personal, Vicente Losito Fernández y la coordinadora nacional de Relaciones Laborales, Rosa González.

## Ayuda para Hospitalización y Cirugía

La intermediación que realiza la OSSST ante el Ministerio de Salud ya está rindiendo frutos, gracias a ella una trabajadora upelista pudo atender exitosamente un problema de salud que enfrentaba.

Efectivamente, Verónica Infante, jefa de la OSSST, señaló que había recibido una solicitud de ayuda por parte Elmarilin Mirra, trabajadora del Pedagógico de Miranda, quien necesitaba someterse a una cirugía y gracias a las gestiones efectuadas ante la cartera de Salud se logró que se efectuara la intervención quirúrgica, sin costo alguno para la paciente. “En reunión con la Directora de Atención al Ciudadano del MPPS, Irma Gudiño, logramos que se efectuara la intervención sin ningún costo y acordamos mantener un enlace de comunicación para atender las solicitudes de aquellos miembros del personal de la Universidad que ante una situación grave de salud necesitan el servicio de hospitalización y/o cirugía, una vez hayan agotado su póliza respectiva. Este tipo de ayuda sólo se presta en el sistema público de salud” detalló.

Por su parte, Elmarilin Mirra, primera beneficiaria de este servicio, manifestó su agradecimiento a la UPEL por las gestiones realizadas y destacó la disposición y rapidez con que fue atendida su solicitud. “Gracias a el apoyo de la OSSST pude ser operada de emergencia en el Hospital Clínico Universitario y así evitar la amputación de mi pierna. Como trabajadora de la UPEL me siento tranquila al saber que contamos con un servicio que trabaja por brindarnos seguridad y estabilidad dentro y fuera del área laboral” expresó.

## Sistema Integral Automatizado

Infante presentó el primer módulo del nuevo sistema integral automatizado de la OSSSTE, denominado Ofisalud. A través de él la dependencia tendrá control y seguimiento de la entrega de medicinas a los funcionarios adscritos al Rectorado. Actualmente trabaja con la Dirección de Informática en la creación de un segundo módulo para organizar el directorio de entes gubernamentales y privados, a los cuales puedan solicitarle material médico-quirúrgico y medicinas.

## Charla

El día martes 20 de junio la OSSST se realizó la charla informativa Prevención general del Cáncer, la cual será dictada por la Sociedad Anticancerosa de Venezuela.